

Fecha Sección Página 29.06.2015 Ciudad



#### CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

CONTRATO No 4500003317
PESA CONSTRUCCIONES S.A. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS CONSORCIO DE ACARREOS, S.A. DE C.V. FINIQUITO DZS/ST/CM/001/2005 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2005

## FINIQUITO No. DZS/ST/CM/001/2005 DEL CONTRATO No 4500003317

#### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En las oficinas de la Subdelegación Técnica de la VI Zona Sureste, sita en Avenida Universidad Icm. 9.5 esquina calle Puerto del Espíritu Santo, Colonia Divina Providencia en la Ciudad y Puerto Coatzacoalcos, Vez, siendo las 10:00 2. Con fecta 14 de diciembre de 2004 "Pesa Construcciones S.A. Conshoras del día 08 de Septiembre del 2005, se reunieron por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, el Ing. Juan Carlos Nava Melpica, Superintendente de Conservación de la Autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque, opien tunge como residente de otra de "CAPURE" y sin assistir representante alguno de la empresa "Pesa Construcciones S.A. en participación con-junta con las empresas Consorcio de Acarrece, S.A. de C.M. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.M.", tal y como se asentó en el acta de hechos No DZS/ST/CM/001/2005 de fecha 02 de Septiembre de 2005, y al cual se le notificó mediante citatorio de fecha 30 de agosto del 2005 y acta 3. de notificación de fecha 31 de agosto de 2005, (ANEXO 1), y por parte de la Supervisión Externa "Profesionistas en Geo-Control S.A. de C.V.", el Ing. Jose Armando Arredondo Ramírez, el cual fue notificado mediante oficio No. DZS/ ST/CM/0270/2005 de fecha 29 de agosto de 2005, (ANEXO 2), con objeto de realizar el finiquito correspondiente del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. 450003317, relativo a la "Rehabilitación Estructural del pavimento del km. 0+000 al km. 16+400 ambos cuerpos incluyendo gasas y obras complementarias de la <mark>autopistas</mark> Nuevo Teapa-Cosolea caque", con fundamento en el artículo 62 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y siguiendo para tal efecto lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de la Lay de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mism

## II.- NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN.

Se asienta en la presente que el residente de obra por parte del Organismo "CAPUFE" es el Ing. Juan Carlos Nava Malpica. Así mismo, se informa que el representante común por parte de "Las contratistas" "Pesa Construcciones SA. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Acarreos, SA. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V.", es el Ing. Manuel Rodríguez Betirán Campos, cuya firma en el presente contrato de obra lo acredita como tal, el cual no compareció en este acto y por parte de la Supervisión Ederna "Profesionistas en Geo-Control S.A. de C.V.", el Ing. Jose Armando Arredondo Ramírez, jefe de supervisión

#### III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO.

a). - El objeto de los trabajos contratados fue la "Rehabilitación Estructural del pavimento del km. 0+000 al km. 16+400 ambos cuerpos incluyendo gasas y obras complementarias de la autopistas Nuevo Teapa-Cosoleacaque".

#### bl-antegedentes y datos relevantes del contrato.

1. Mediante contrato de Obra pública No 4500003317, de fecha 26 de Noviembre del 2005, se asignó en forma conjunta y solidaria a las empresas: "Pesa Construcciones S.A. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Acameos, S.A. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V.", la ejecución de la obra "Rehabilitación Estructural del pavimento del km. 0+000 al km. 18+400 ambos cuerpos incluyendo gasas y obras complementarias de la <u>autopistas</u> Nuevo Teapa-Cosoleacaque", por un monto de \$35°213,894.35 (Treinta y Cinco nes doscientos trece mil ochocientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.) mas LV.A., con periodo de ejecución del 06 de diciembre de 2004 al 15 de julio de 2005, en 222 días naturales. Estableciéndose en DECLARA-CIONES del contrato, que el apoderado legal ling. Manuel Rodríguez Beltrán Campos de la empresa Pesa Construcciones S.A. es el representante co-

#### mún del mismo.

trucciones Industriales del Sur, S.A. de C.Y." y Consorcio de Acarreos S.A. de C.V.", recibió mediante transferencia electrònica del banco HSBC la cantidaci de \$16790,000.00 (Diecisé is millones setecientos novemba mil pesos 00/100 M.B.) incluyendo I.V.A., correspondiente al porcentaje de anticipo otorgado.

(ANEXO 3)

Con fecha 24 de enero de 2005, se formaliza la revalidación No. 6500000040/05 al contrato de Obra Pública No 4500003317, celebra con "Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.Y." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.Y.", por la cantidad de \$18'473,196.44 (Disciocho millones custrocientos sets to noventa y seis pesos 44/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado.

4. Con fectra 25 de abril de 2005, se elabora el convenio de diferimiento en razón del atraso en el pago del arriticipo No 5500001183 al Contrato de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado No 4500003317, quedando como nuevo periodo de ejecución del 15 de diciembre de 2004 al 24 de julio de 2005, lo que representa un plazo de ejecución de 222 días

5. Con fecha 30 de junio de 2005, mediante acta de notificación "CAPUFE" le comunica a "Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.Y." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.Y.", el inicio formal de la rescisión administrativa del contrato No. 4500003317.

6. Con fecha 20 de julio de 2005 "Pesa Construcciones S.A., Construcci nes industriales del Sur, S.A. de C.M." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.M.", aportan a "CAPUFE" las pruebas que consideran pertinentes en contestación al irácio del procedimiento de rescisión administrativa.

7. Con fecha 11 de Agosto de 2005, "CAPUFE" mediante acta de notificación le comunica a "Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.Y." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.Y.", para efecto de que se encuentre debidamente notificación de la comunicación, en ta cual mediante oficio No. D.J-SC-GCAA-SCOPSRM.-423/05 de fecha 08 de Agosto de 2005, "CAPUFE" emite la resolución de dar por rescindido ad-ministrativamente el Contrato de Obra Pública No. 4500003317.

#### (ANEXO 9)

#### (K.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO,

1.- El importe del contrato No. 4500003317, es por un monto de \$35°213,894.35 (Treinta y Cinco millones doscientos trece mil achocientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.) más I.V.A.



Página 1 de 3 75637.13 Tam: 832 cm2



Fecha Sección Página 29.06.2015 Ciudad 4

Descripción	Numero	Importe
Rehabilitación Estructural del pavimento del lam. 0+000 al lam. 16+400 ambos cuerpos incluyendo gasas y obras complementarias de la antispistas Nuevo Teapa-Cosoleacaque	A500003317	\$35713,894.35
		(ANEXO10

#### 2. VOLÚMENES CONSIDERADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL

Si I	Concepto	Unidad	P.U.	Volumen	Importe
E.P.1	Fresado de la carpeta existente con espesor variable de acuerdo a proyecto (P.U.O.T)	•	\$167.58	20,964.80	\$37830,70H.00
EP2	Riego de ligo con emulsión astillica calónica de nompiniento ripido	II	\$2.34	221,908.00	\$001,575.5E
EP3	Corpeia de concedo mitalico elaborada con cemeiro ashático AC-22 modificado con polimetro ligo 1 y miestral geltreo producto de tifluración de lomaño máximo de 15 mm. (34%), composicado si 55% de su peso volumbisto Marinal (950.0-71)		\$34231	22,676.60	\$7912,64E.S
EP5	Cerrento achalico AC-20 modificado con polimero fipo I, ufilizado en carpeta de concreto achalico (PULO.T)	K4.	ka	3,224,860.00	\$12207,007.00
EP.7	Baches sistedo hasta una profundiciad de 1,00m (P.U.O.T)		\$39E.31	1,000.00	\$396,810.00
	Sumirisho y colocación de visido una sola cara refejante color ámbar (P.U.O.T)		\$30.56	4,981.00	\$167,000.20
EP.18	Suministro y colocación de visiela una solo cara reficiente color blanca (P.U.O.T)	PIEZA	\$30.86	1,302.00	\$265,340.40
EP.15	Summistro y colocación de defensa metilica AASHTO M-180 tipo 3 crestas (P.U.O.T)	-	\$1,135.5 5	1,402.00	\$7200,440.00
EP.20	Retro de defensa metilica de 2 creates (PULO.T)	■L.	\$187.72	2,760.00	\$579,750.00
EP.22	Construcción de subdren innglisatinal, suministro y colocación de tubo de concreto de 20 cm. de diámeiro (P.U.O.T)	BL.	<b>E413</b>	1,722.00	\$6,3134
E.P.23	Construcción de registro pero traspección de subdienes (P.U.C.T)	PIEZA	\$2,102.5	36.00	\$166,022.00

(ANEXO 10)

(ANEXO 10)

#### 3.- CONCEPTOS EJECUTADOS DE CONTRATO

	Concepto	Unided	P.U.	Volumen	Importe
ERI	Fresado de la carpeta entilente con espesor variable de acuerdo a proyecto (PU.C.T).		\$107.50	215	\$60,505.25
EP2	Poego de liga con ematistin autóbica calitánica de romplimiento capitio	п	22.98	434	\$8.06
EP3	Carpeta de concreto astáffico elaborada: con comento astáffico AC-26 modificado con polimetro tipo 1 y matental pièreo producio de tituración de lamaño matenio de 19 mm. (347), compusidada, al 50% de su peuo volumetrico fidanchali (PULO.T).		15231	- (34	\$8.00
EP5	Cerrento astaltos AC-20 modificado con polimero tipo I, utilizado en carpeta de concreto astaltos (P.U.O.T.)	Kg	N78	4.50	\$9.00
EP.7	Bacheo ablado hada una profundidad de 1,00m (PUIO.T)		\$395.31	6.54	\$8.04
EPR	Sumhitato y colocación de staleta una sola casa refejante color ambar (PU.O.T)	PEZA	130.55	6.54	\$8.04
EPN	Summitte y colocación de vialeta una sola cara reflejante color blanca (PU.O.T)	PIEZA	\$39.56	6.50	\$6.04
EP.19	Suminida y edocadón de defensa medilica AASHTO M-180 tipo 3 crestas (PU.O.T)	MIL	\$1,135.85	6,393.84	\$7701,534.40
	Perfiro de defensa metálica de 2 crestas. (PLLO.T)	MIT.	\$137.72	2,750.80	\$570,750.50
	Construcción de subden longitudiral, suntritate y colocación de futo de concreto de 20 cm, de diámetro (PLLO.T)	MT	[S41.50	1,236.75	\$671,456.32
EP.23	Construcción de registro para Inspección de subdenne (PLLO.T)	PIEZA	\$3,103.54	21.00	\$65,174.54

#### 4.- CONCEPTO EXCEDENTE DEL CONTRATO

FREE	Concepto	Unidad	P.U.	Volumen	Importe
CHAN	(PLI.O.T)	-	\$137.72	121.50	\$16,797.71

IMPORTE TOTAL DE OBRA EXCEDENTE (ADITIVAS) \$16,797.71
(ANEXO 10)

## 5.- CONCEPTOS NO EJECUTADOS DE CONTRATO

008300	Concepts	Unlifed	P.U.	Volumen	Importe
EP:1	Piesado de la caspeta ediálente con espesar variable de acuerdo a proyecto PLLO,T)	Parent .	\$107.50	25/880.11	\$3900,786.00
EP2	Risgo de liga con enutrión antalica catónica de remolniento racido	DI.	\$2.08	291,000.00	\$801,579.50
EP3	Cospela de concreto subilitico elaborada con comento subilitico AC-20 modificado con polimento lipo 1 y malerial paleco producto de tituración de tamento majoriano de 19 mm. (347), compactada al 59% de su peso volumárico Mandral PELICATI.		tsee in	2,074.00	DAILSE R
10000	Cemento estatico AC-21 modificado con polimero tipo L utilizado en caspela de concreto estatico (PU.O.T)	Rg.	\$438	1,034,060.0	\$137347,967.90
Table.	de 1.00m (P.U.O.T)	A STORE	150.531	(Lucius	POSSIBLE OF
E.P.ta	Sumirestro y colocución de vialeta una sola casa reflejante color ámbor PULOTI	PezA	198	496.86	\$167,000.20
EP:18	Suministro y colocación de vialeta una sola casa religiante color blanca PUIO.TI	Pezz	186	635.00	\$50,38E.60
EP:IS	Suministro y colocación de defensa metalica AASHTO M-160 tipo 3 cresias PLICATI	ML	\$1,135.35	636	\$7,000.00
EP.22	Construcción de subdren longitudinal. suministro y colocación de lubo de concreto de 20 cm. de diámetro PLICOTO	-	REE	ans.	\$566,747.00
EP23	Construcción de registro para Inspección de substrenes (P.U.O.T)	PREZA	\$2,182.64	14.00	147.4974

#### 6.- CONCEPTO EXTRAORDINARIO

Hola: La autorización del preci			ADRIDOLARIA (1276,031
DZB/8T/0106/2006, de Secha			
			(ANEXO
RESUMEN DE IMPORTES			(wirve
RESUMEN DE IMPURIES	•		
IMPORTE TOTAL DEL C	CONTRATO		\$35'213,894,35
2 IMPORTE TOTAL DE OF		DE CONTRATO	
3 IMPORTE TOTAL DE OF	BRA EXCEDENTE	ALC: YES	\$16,797.71
4 IMPORTE TOTAL DE OF	BRA EXTRAORDII	NARIA	\$279,039,57
	RRA NO EJECUTA	NA /1-21-	\$26769.093.96
	BRA NO EJECUTA	NDA (1-2)=	\$26769,093,86
5 IMPORTE TOTAL DE O			
5 IMPORTE TOTAL DE O			
5 IMPORTE TOTAL DE OI V Periodo de Ejecución	DE LOS TRABAJO	S, FECHAS DE N	IICIO Y TERMINACIÓ
5 IMPORTE TOTAL DE O	DE LOS TRABAJO	S, FECHAS DE D	IICIO Y TERMINACIÓ
5 IMPORTE TOTAL DE OR V PERIODO DE EJECUCIÓN FOREZ "Rehabilitación Estruct	DE LOS TRABAJO ral del pavimento d lementarias de la auto	S, FECHAS DE D	NICIO Y TERMINACIÓ m. 16480 ambes cas Coselsacagas
5 IMPORTE TOTAL DE OR V PERIODO DE EJECUCIÓN Obra: "Rehabilitación Estruch incluyendo gasas y obras comp	DE LOS TRABAJO aral del pavimento d dementarias de la auto Plazo de ejecucio	S, FECHAS DE D el lan. 8+080 al la pistas Marevo Tespa	NICIO Y TERMINACIÓ m. 16480 ambes cas Coselsacagas
5 IMPORTE TOTAL DE OI  V PERIODO DE EJECUCIÓN  Olarz. "Rehabilitación Estructi incluyendo gesas y odras comp  Centrata No: 4500003317	DE LOS TRABAJO ral del parimento d lementarias de la auto Plazo de ejecucio	S, FECHAS DE D el lun. 8+080 al lu pistas Mureo Teapa for: 222 días natura	NICIO Y TERMINACIÓ n. 15480 ambes cue Coselescague*

Concepto Unided P.U. Velumes Importe
E.P.D. Demokith y retio de conceto
E.P.J. Demokith y retio de conceto
E.P.J. Distriction of the concept of the concept

Se aclara, que el pasado 11 de agosto de 2005, se llevó a cabo la rescisión administrativa del contrato de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del mismo, a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigente.

#### VL- RELACIÓN DE ESTIMACIONES, INDICANDO COMO FUERON EJECUTADOS LOS SERVICIOS.

#### • RELACION DE ESTIMACIONES PAGADAS Y AMORTIZACION DE ANTICIPO

"Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V.", presentaron estimaciones, que fueron aprobadas y pagadas, como se describe en la siguiente tabla:

No. De Externolón	Monto de Editmentin	Estimado acemutado	Antiolpo amortzado	Refereiones por almes de obra	Periodo de la malmenido
01	\$3,656,812.2 8	\$3,656,012.28	\$1,516,114.37	\$47,896,29	DE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2004
02	\$0.00	\$3,656,812.28	\$0.00	\$0.00	18 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
Ø1 Res.	\$1,401,174.2 1	\$5,057,986.49	\$580,926.83	\$362,779.21	01 AL 31 DE ENERO DE 2005
BUMA		\$6'057,988.48	\$2'007,041.2	\$410,478.11	-

Se anexa concentrado de estimaciones, donde se detallan los conceptos y volúmenes de obra pagados.

#### (ANEXO 11)

Es importante mencionar que el pago del anticipo otorgado el 14 de diciembre del 2004 para el inicio de los trabajos, correspondió al 41.46% (Cuarenta y uno punto cuarenta y seis por cierto) del monto total contratado, cuyo monto fue por la cartidad de \$14°600,000.00 (Catorce millones seiscientos mil pesos 001′00 MB.) sin I.V.A., el cual no se amortizo al 100% quedando pendiente de amortizar el siguiente importe:

Importe de anticipo otorgado	importe de anticipo amortizado	importe de anticipo no amortizado
\$14/8000,000.00	\$2'007,041.20	\$12502,958.80

NOTA: Se anexa cálculo de intereses del anticipo no amortizado, datos proporcionados por la Gerencia de Tesorería de CAPUFE, mediante oficio No. GTD-000/597/2005. En el cual se determinó un importe total de intereses de \$985,444.13 (Novecientos essenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 13/100 M.N.)

Es importante aclarar, que los intereses se deben actualizar al momento en que "Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V.", ponga a disposición de "CAPUFE", el importe del anticipo no amortizado.

#### (ANEXO 12) VII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA EJECUTADA NO PAGADA:

## IMPORTE DE OBRA EJECUTADA, NO ESTIMADA

70	Concepto	Unidad	P.U.	Volumen	Importe
ER1	Presado de la carpeta estidente con espesor variable de acuerdo a proyecto (PULO.T)	•	\$107.58	24.53	\$40,306.35
EP19	Santinato y colocación de defensa metalica AAS-HIO M-180 Tpo 3 crestas (PU.O.T)	■L	\$1,355	2115.10	\$740,6X.3
EP22	Construction de subdren longitudinal, summitte y colocación de tubo de	<b>a</b> L	\$541.58	1,256.75	\$676,652.30
	concreto de 20 on. de dâmetro (PLIO.T)				
EP23	Construction de registro para Inspección de substress (PU.O.T)	PREZA	\$2,102.54	21.90	\$65,174.34

Se actara que se anexan fotocopia de los generadores aceptados por "Las Contratistas", los cuales soportan el importe de \$3'099,584.01 (fires miliones noventa y nueve mil quinientos ochenta y cuatro pesos 01/100 M.N.). Así como de los generadores restantes que justifican el importe total de la obra ejecutada no estimada, los cuales se encuentran comprendidos dentro del anexo 10.

# OBRA E-ECUTADA EXCEDENTE AL CONTRATO Conceptio Unidad P.U. Volumes Importe E-P39 obtas do BL. \$137.72 \$21.37 \$16,737.71 outlines do 2 contrata prison pris

Concepto	Heidel	PII	Volumen	Importe
	0.000	1 1 1		
Demolición y reltro de concrete hidránico en cureta (P.11.O.T)	•	\$78.00	386.51	\$275,635.57 (5)=  \$275,635.57

#### IMPORTE TOTAL \$3'682,651.28

(ANEXO 13)

#### VIII.- CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS.

La empresa "Pesa Construcciones S.A., Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V." y Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V.", no entrego fianza de vicios ocultos por haberse rescindido administrativamente el contrato de obra.

## IX.- CARGOS APLICADOS POR LA RESCISION ADMINISTRATIVA. Del contrato de obra:

Descripción de la sanción	Importe de la sanción	Observaciones
A) CLAUSULA DECIMO CUARTA DEL CONTRATO DE OBRA PARRAFO DOCE	\$3,521,389.43	SANCIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO (GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10%)
B) CLAUSULA DECIMA OCTAMA DEL CONTRATO DE OBRA NUMERAL II Y ARTICULO 134 FRACCION DOS.	\$3,231,611.83	SOBRECOSTO DE LA OBRA NO EJECUTADA

NOTA: El análisis anterior se elaboró conforme a lo estipulado en la cláusula décima cuarta del contrato de obra párrafo doce, donde se establece que las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento, que para el presente contrato es del 10% del importe contractual y en cuanto al sobrecosto este se fundamentó en lo establecido en el articulo 134 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, lo anterior se detalla con todo claridad en el anexo 14, parte integrante del presente finiquito.

Cargos totales de las sanciones, en contra de la empresa "Pesa Construcciones S.A. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V. y Construcciones industriales del Sur, S.A. de C.V.", para aplicar en el finiquito de Obra (A-B): \$6'815,0001.26

Continúa en siguiente hoja



Fecha Sección Página 29.06.2015 Ciudad 4

#### (ANEXO 14)

## X.- IMPORTE DE TRABAJOS MAL EJECUTADOS CON CARGO

Se ejecutaron trabajos por "Las Contratistas", los cuales "CAPUFE" no autoriz para pago ya que no cumplieron con la calidad y específicaciones contrato, por lo que la reparación, terminación y sustitución de estos ocasionara a "CAPUFE" un gasto adicional el cual no esta contemplado para la obra. A continuación se relacionan los volúmenes e importes de los conceptos de obra, los cuales son con cargo a "Las Contratistas".

Importe total de los conceptos de obra ejecutados por "Pesa Construccio-nes S.A. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Aca-rreos, S.A. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V.", los cuales no cumplen con la calidad y especificaciones del contrato:

-	Concepto	Unidad	PIL	Volumen	Importe
ERI	Presado de la carpeta editierte con espesor variable de acuerdo a proyecto (PULO.T)		\$187.58	15.92	\$30,000
EP2	Rego de liga con emulsión astatica catórica de rempiniento rápito	II	\$2.58	621.62	\$14,000.43
EP3	Carpela de concreto asfalbo elaborada con comento astallos AC-20 modificado con potineiro lipo 1 y maiestal petreo producio de Infraradion de Lamaño materio de 19 mm. (34"), compuntada al 50% de su peso volumetrico Manchall (PLIAOT)		\$542.51	50.0	\$450,E38.28
EP5	Cemento astattos AC-20 modificado con polimero tipo I, utilizado en carpeta de concerto astattos (PU.O.T)	Kg	NA	73,728.10	\$322,538.64
ER7	Bacheo atstado hasta una profundidad de 1.00m (P.U.O.T)	•	\$395.91	1,800.60	\$335,318.00
EP.18	Summitato y colocación de vialeta una sola cara reflejante color ámbar (PULOT)	PEZA	\$20.25	1,332.03	\$527,001.54
EP22	Construction de subdem tingliadhal, summitato y colocaction de tabo de concreto de 20 cm, de diámetro (PLIOT)	ML	\$58.38	350.80	BUNKN

#### IMPORTE TOTAL \$1'598,855,74

NOTA: Se aclara que se respetan los precios unitarios del contrato No. 4500003317, a excepción de que únicamente se modificó el precio unitario del m3 del concepto de obra E.P.3 Carpeta de Concreto Asfaltico, por lo cual se del m3 del concepto de cora E.P.3 cuarpea de concreto estamblo, por lo cola se anexa el análisis del PU. del concepto en cuestión, de los cuales se obtuvo el promedio para reflejar el costo real de los trabajos mal ejecutados del concepto E.P.3, rescindido administrativamente el contrato No 4500003317, de focha 01 de agosto de 2005, con los folios No. 684 y 685. Es importante adarar, que lo análistor se determinó en base a los precios unitarios que actualmente existen anterior se determinó en base a los precios unitarios que actualmente existe en la región del concepto E.P.3. Además de que se anexan copia de las notas de bitácona de obra No. 144 de fecha 04 de abril y No 218 de fecha 03 de de bractoria de ordir so. 144 de el erica de de abril y livo 216 de l'esta da de junio, ambas del año 2005, mediante las cuales se informa de los resultados de laboratorio emitidos por la empresa de supervisión externa "Profesionistas en Geo-Control, S.A. de C.V.", de los trabajos ejecutados por "Pesa Construc-ciones S.A., Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V.", mismos que no cumplen con la calidad y especificaciones establecidas en el contrato.

#### (ANEXO 15)

#### XI.- SALDOS A FAVOR Y EN CONTRA (CONCLUSIONES DEL FINIQUITO)

Conforme a los puntos contenidos en el presente documento y derivado de la rescisión administrativa del contrato, se determina que los saldos finales son los siguientes:

#### A) - IMPORTE A FAVOR DE CAPILEE

CONCEPTO	IMPORTE
ANTICIPO NO AMORTIZADO	\$12'502,958.80
SANCION POR RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	\$6'815,001.26
CARGO POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, NO AUTORIZADOS PARA PAGO POR CAPUFE.	\$17598,655.74
CARGO POR INTERESES POR CONCEPTO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO	\$965,444.13

- IMPORTE A FAVOR DE "LAS CONTRATISTAS"		
CONCEPTO	MPORTE	
OBRA EJECUTADA Y NO ESTIMADA	\$3782,651.28	
EVOLUCIÓN DE LA RETENCIÓN DE LA ESTIMACIÓN 1-REV	\$362,779.21	
MPORTE TOTAL	\$795.8E8	

## DE ACLIERDO CON LO SIGUENTE:

(A-B)= (\$21'882,059.94) - (\$4'045,430.49)= \$17'836,629.45 (Discisiete millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos veintinueve pes 45/100 M.N.)

(ANEXO 16)

# XI.- ACTA DE HECHOS PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y CONCILIACION De finiquito de obra.

Mediante acta de hechos No DZS/ST/CM/001/2005 de fecha 02 de septiembre de 2005, se llevó a cabo en las oficinas de la Subdelegación Técnica de la Delegación VI, Zona Sureste, una reunión para la elaboración y conciliación entre las partes del finiquito de obra del contrato No. 4500003317, para la cual no se presentó el representante común Ing. Manuel Rodríguez Bettra Campos de la empresa "Pesa Construcciones S.A. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V.", así mismo se adjunta el formato de finiquito art. 141 del Peglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por lo anterior, las partes se comprometen a sujetarse al resultado del presente finiquito, apegándose a lo estipulado en el artículo 142 del Regiamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a lo estable-cido en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a lo que se estableció en las cláusulas del contrato.

Cabe aclarar, que toda vez que el representante común de las empresas "Pesa Construcciones S.A. en participación conjunta con las empresas Consorcio de Acarreos, S.A. de C.V. y Construcciones Industriales del Sur, S.A. de C.V., el Ing. Manuel Rodriguez Beltrán Campos, no se presentó el día 02 de septiembre fecha en que fue citado para la elaboración del finiquito de obra. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos conjuntamente con la empresa de Supervisión Externa "Profesionistas en Geo-Control, S.A. de C.V.", procedieron a elaborar el presente finiquito con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, verificando todos y cada uno de los elementos que establece el contrato y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento Vigente, los cuales están asentados y respaldados debidamente en el presente finiquito No. UZS/ST/CM/001/2005, el cual se llevó a cabo con fecha 08 de Septiembre de 2005.

No habiendo otro asunto que tratar y firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron, se cierra el presente finiquito de obra el cual consta de trece hojas útiles, con sus dieciséis anexos los cuales contienen doscientos cincuen-ta y siete hojas foliadas, siendo las 17:00 horas del mismo día de su inicio.

# POR CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS FORMULÓ Y REVISO

ING. JUAN CARLOS NAVA MALPICA SUPERINTENDENTE DE CONSERVACION AUTOPISTA NUEVO TEAPA-COSOLEACAQUE

## FORMULO Y REVISO

POR LA SUPERVISION EXTERNA PROFESIONISTAS EN GEO-CONTROL S.A. DE C.V.

Ing. José Armando Arredondo Ramírez Jefe de Supervisión

ACEPTÓ

POR LA EMPREA CONTRATISTAS "PESA CONSTRUCCIONES S.A. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LAS EMPRESAS
CONSORCIO DE ACARREOS, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DEL SUR, S.A. DE C.V."

NO SE PRESENTO

Página 3

3